



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 24 JUN 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.787/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente de carácter Interino a Término – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple - Disciplina Humanidades - Sub disciplina Lingüística – Especialidad Lingüística - Área Estudio de la Lengua - Orientación Lingüística (06-47-00-02-01) del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE dicho llamado se fundamenta en la vacante transitoria que surge por la Licencia sin goce de haberes por razones particulares otorgada a la Prof. Susana BAHAMONDE, mediante Acuerdo N° 140/15 del Consejo de Unidad;

QUE por Nota N° 419/15 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, informa que los postulantes deben poseer Título Universitario de Profesor o Licenciado en Letras y los requisitos mínimos establecidos en la Ordenanza N° 016-CS-UNPA para la categoría objeto del llamado;

QUE a su vez informa que el cargo se afectará a la Escuela de Letras y al Instituto Cultura, Identidad y Comunicación, y que el docente que fuera designado desarrollará tareas académicas de formación de grado en relación a la asignatura Análisis y Producción del Discurso;

QUE asimismo propone como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que analizará los antecedentes de los postulantes, a los siguientes docentes: Lic. Luis DALLA COSTA, Mg. Nora MUÑOZ y Prof. Mónica MUSCI, en carácter de titulares y Lic. Gabriela LUQUE, en carácter de suplente;

QUE obra Nota N° 1173/15 emitida por el Secretario de Administración de la UARG y Registro N° 308/15 emitido por el Secretario de Hacienda y Administración, certificando la existencia de crédito presupuestario para afrontar la erogación que se propicia;

QUE lo actuado se enmarca en lo establecido en la Resolución N° 1081/14-R-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL VICE DECANO A CARGO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente de carácter Interino a Término – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple - Disciplina Humanidades - Sub disciplina Lingüística – Especialidad Lingüística - Área Estudio de la Lengua - Orientación Lingüística (06-47-00-02-01) del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el cargo se afectará a la Escuela de Letras y al Instituto Cultura, Identidad y Comunicación.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos específicos de la propuesta de trabajo deberán basarse en el desarrollo de tareas académicas de formación de grado en la asignatura Análisis y Producción del Discurso.-

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán poseer Título Universitario de Profesor o Licenciado en Letras y los requisitos mínimos establecidos en la Ordenanza N°



408



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

016-CS-UNPA para la categoría objeto del llamado.-

ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER que las inscripciones y entrega de documentación se realizarán en el Sector Mesa de Entradas y Archivo de la Unidad Académica Río Gallegos a partir del día 02 y hasta el 06 de julio de 2015 en el horario de 10:00 a 14:00 hs.-

ARTÍCULO 6º.- DETERMINAR que la designación se realizará a partir de la fecha que el Honorable Consejo de Unidad acuerde y hasta el reintegro de la Prof. Susana BAHAMONDE.-

ARTÍCULO 7º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que analizara los antecedentes de los postulantes a los siguientes docentes: Lic. Luis DALLA COSTA, Mg. Nora MUÑOZ y Prof. Mónica MUSCI, en carácter de titulares y Lic. Gabriela LUQUE, en carácter de suplente.-

ARTÍCULO 8º.- APROBAR como Formulario de Inscripción y Comprobante de Inscripción a los que figuran como Anexo del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 9º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Prensa y Difusión, Departamento de Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, Decanato, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-




Mg. Guillermo Melgarajo
Vice Decano
UNPA UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

408

ANEXO

Solicitud de Inscripción Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término

Formulario de Inscripción – Expediente N° 70.787/15.-

1. *Datos del cargo al que aspira*

Departamento	Ciencias Sociales		
Disposición Convocatoria	408/15.-		
Disciplina	Humanidades		
Área	Estudio de la Lengua		
Orientación	Lingüística		
Categoría	Asistente de Docencia	Dedicación	Simple
Escuela/Instituto	Letras – Cultura, Identidad y Comunicación		

2. *Datos del aspirante que efectúa la inscripción*

Apellido y Nombres	
N° de documento	
Domicilio	
Teléfono	
Email	
Titulos Profesionales	

Por el presente efectúo mi inscripción al llamado a inscripción para la cobertura del cargo docente cuyos datos se encuentran indicados en el punto 1.-

Hago constar que recibo en esta instancia copia impresa de la Resolución N° 1081/14-R-UNPA.-

.....
Firma y Aclaración

PROPUESTA DE TRABAJO

Cantidad de Folios:.....

Carpeta
Anillado
Otro

PARA LLENAR POR MESA DE ENTRADAS
CURRICULUM VITAE Y
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES

Cantidad de Folios:.....

Copia Impresa

Carpeta

Anillado

Otro

Copia Digital CD

Firma y Aclaración de quien recibe: Fecha y Hora de Recepción:...../...../.....hs.





Comprobante de Inscripción

Cobertura de Cargos – Resolución N° 1081/14-R-UNPA

La Unidad Académica Río Gallegos, certifica que el/la Sr/a DNI N°..... se inscribió en el día de la fecha en el Llamado a Inscripción de cargos docentes de carácter interino a término cuyos datos se detallan a continuación:

3. Datos del cargo al que se postula

Departamento	Ciencias Sociales		
Disposición Convocatoria	408/15		
Disciplina	Humanidades		
Área	Estudio de la Lengua		
Orientación	Lingüística		
Categoría	Asistente de Docencia	Dedicación	Simple
Escuela/Instituto	Letras – Cultura, Identidad y Comunicación		
Ejemplar Impreso Curriculum Vitae y Antecedentes – Cantidad de Folios			
Copia Digitalizada			
Propuesta de Trabajo Cantidad de Folios			
Expediente N°			



.....
Recibió
Firma y Aclaración

Día y Hora:.....